

## Introducción

¿Se puede conjuntar la práctica profesional  
con la investigación bibliotecológica?

**L**a pregunta que da título a este trabajo tiene la finalidad de llamar a la reflexión sobre la paradoja que parece presentarse en la labor de investigación; a saber, si los problemas que surgen en la práctica bibliotecaria deben ser resueltos por la investigación, o si se está ante dos asuntos totalmente distintos que son unidos en el marco de la misma disciplina. La pregunta, vista con cierta objetividad, parece una cuestión retórica con una respuesta clara y rápida: sí. Sin embargo, existe una serie de circunstancias que matizan esa respuesta, razón por la cual se estima conveniente comentar las tendencias que se observan en la literatura de la especialidad con la finalidad de brindar un panorama de lo que realmente ocurre.

He de confesar que el presente es el tercer documento que elaboro sobre el tema, y aclaro que esta insistencia es una inquietud personal surgida por mi genuino interés tanto en la investigación como en la implantación de servicios bibliotecarios. La aparente falta de relación entre los problemas surgidos en la práctica profesional y la investigación me ha

llevado a discurrir y tratar de encontrar un área en la que se encuentren tanto los investigadores como los prestadores de servicios y que ambos se beneficien.

Este trabajo tampoco pretende examinar la epistemología de la bibliotecología, simplemente es una invitación a pensar en la interacción que debería existir entre la práctica profesional y la investigación. Determinar en qué medida la investigación agrega desarrollos conceptuales a partir de los cuales se mejoran los servicios y se vuelven más eficientes es una tarea harto compleja pero impostergable. Este ensayo toma en consideración los cambios de paradigma de la educación bibliotecológica y la práctica profesional para argumentar su influencia en la investigación a través de un análisis breve y general de la literatura.

La enseñanza de la bibliotecología, tanto en Estados Unidos como en México, se basó en la transmisión de las buenas prácticas bibliotecarias. Antes del establecimiento de las escuelas, los bibliotecarios se entrenaban en las grandes bibliotecas y en ellas adquirían los conocimientos básicos para la realización de sus actividades al hacer énfasis en el desarrollo de colecciones. No fue sino muchos años después cuando, las escuelas de bibliotecarios se incorporaron a las universidades, que se intentó cambiar el enfoque de la educación por uno que contuviera las bases de la disciplina e hiciera hincapié en los servicios; de esta manera, algunos problemas bibliotecarios empezaron a tener un enfoque teórico.

Las escuelas de bibliotecología se enfocaron en lo que Shera llama el *quadrivium*: selección o desarrollo de colecciones, catalogación y clasificación u organización documental, referencia y administración de bibliotecas. A partir de la segunda parte del siglo pasado, se incluyó la tecnología, en particular aquella que utiliza la biblioteca en los servicios de referencia y en la administración.

Algunas de las características de los planes de estudio de las escuelas en México eran las siguientes: un fuerte contenido práctico de las actividades que se realizaban en las bibliotecas la enseñanza de las mejores prácticas en el trabajo bibliotecario y el fomento de la cultura universal del estudiante, que tenía por objeto que el bibliotecario egresara con conocimientos generales que le permitieran interactuar con otros profesionales. En Estados Unidos se siguió una práctica general en los primeros años, pero con la incorporación de las escuelas a las universidades, los cursos quedaron en el nivel de College y la enseñanza de la bibliotecología se realizó en el nivel de maestría con una duración de dos años.

Con la enseñanza de la bibliotecología en las universidades, aumentaron las publicaciones. Tanto en la elaboración de tesis como en la producción de libros y artículos, se enfatizó en la difusión de prácticas bibliotecarias exitosas. Una parte importante de la producción escrita consiste en memorias de trabajos realizados para resolver una situación problemática en una biblioteca y la descripción del procedimiento empleado para ello. Esta forma de compartir las experiencias entre una biblioteca y otra, entre un bibliotecario y otro, ha nutrido la producción de notas en las revistas de bibliotecología.

Un buen número de revistas de la especialidad publican el resultado de las acciones emprendidas para resolver un problema puntual en una institución, las cuales difícilmente se pueden extender a otras instituciones, por lo tanto son difíciles de generalizar. No hay un planteamiento que busque dar respuesta a un problema de tipo universal; no se emplea una metodología de investigación en la cual exista un planteamiento especulativo o hipótesis. Estos trabajos permiten entender cómo ha sido el desarrollo de los servicios bibliotecarios en una institución y cómo se han operado

los cambios en el curso del tiempo para simplificar los servicios o bien para volverlos más eficientes. Asimismo, permiten seguir el transcurso de la implementación tecnológica en las bibliotecas.

Tanto en Estados Unidos como en México, con el desarrollo de los programas de posgrado, el enfoque de la enseñanza, la elaboración de tesis y la producción de literatura especializada ha ido transitando hacia un fuerte contenido teórico y métrico.

Generalmente, las instituciones dedicadas a la investigación, así como las que se ocupan de la evaluación, tienden a dar mayor valor a la investigación teórica o básica en cualquier disciplina. Así, las que tienen una fuerte carga de práctica profesional como, por mencionar algunas, la medicina, la ingeniería y la bibliotecología, son subestimadas. Al decir esto, me refiero a que en México los ingenieros y los médicos, por seguir el ejemplo, que publican casos clínicos o bien productos derivados de lo que se llama “investigación y desarrollo” han sufrido para ser reconocidos como investigadores e incorporados al Sistema Nacional de Investigadores o a la Academia Mexicana de Ciencias. Si bien es cierto que los aportes de estos grupos se reconocen como productos de su práctica profesional, también lo es que no han sido valorados propiamente como contribuciones al desarrollo del conocimiento.

Todas las disciplinas tienden, a partir de sus investigaciones, a profundizar el conocimiento y fomentar el surgimiento de nuevas áreas del saber, del mismo modo que buscan comprobar si los resultados de una investigación pueden ser replicados con nuevos métodos de análisis. En todos los casos, un conocimiento reciente permite plantear el problema en otra dimensión, o bien una nueva tecnología puede producir un cambio importante en el conocimiento.

El patrón de acción de las disciplinas científicas ha sido el mismo desde que se establecieron los protocolos de investigación. Dicho patrón es conocido como método científico. Los trabajos de investigación se valoran por la originalidad de sus planteamientos, su fortaleza metodológica e incluso por la revista en la que ha sido publicado, el número de citas que ha recibido y el impacto que ha tenido en su comunidad. Lo anterior forma parte del andamiaje en el cual se sustenta el trabajo académico de investigación original. También se piensa que la investigación debe contar con una fundamentación metodológica innovadora que permita comprobar que la investigación ha contribuido de una forma importante al avance de la disciplina.

La práctica que han seguido las investigaciones en bibliotecología y ciencias de la información, en especial en América Latina, ha sido fundamentalmente teórica. Lo anterior se comprueba al revisar los índices de las revistas especializadas en la disciplina, en los que se observa un fuerte énfasis en estudios teóricos sobre distintos temas. Es altamente probable que muy pocos bibliotecarios dedicados a la práctica profesional hayan recurrido de manera consistente a la literatura que se incluye en las revistas de mayor impacto de América Latina. En su práctica profesional, los bibliotecarios suelen buscar información en revistas que cubren el ejercicio profesional para satisfacer sus necesidades de información.

Lo mismo sucede con las tesis que se elaboran en los posgrados de América Latina. Los estudiantes, respaldados por sus tutores o directores de tesis, plantean y realizan trabajos con un fuerte contenido teórico; ocasionalmente éstos son elaborados con metodologías muy complejas o especializadas que limitan su utilidad y comprensión para los bibliotecarios no investigadores.

La bibliotecología se mueve entre dos métodos diferentes en la investigación: el empleado por las ciencias duras y el usado por las ciencias sociales. La investigación basada en las llamadas ciencias duras suele consistir en el planteamiento del problema a investigar, la o las hipótesis que sustentan la investigación, el análisis que se hace de los resultados obtenidos en el laboratorio para comprobar o no las mismas, y, finalmente, las conclusiones. Por otra parte, la investigación en ciencias sociales, que también considera el planteamiento del problema, la hipótesis, el análisis de la información disponible y las conclusiones o comentarios finales, requiere en algunos casos establecer cuál es el marco teórico del trabajo. El marco teórico es una declaración de los principios filosóficos que se utilizarán en el análisis, pero muchas veces resulta más una profesión de fe que un trabajo académico.

La bibliotecología oscila entre estos dos métodos de investigación, pero aún no ha definido claramente en cuáles casos debe usar uno y en cuáles otro. Esta ambivalencia surge del deseo de que la bibliotecología sea considerada por un lado una disciplina científica que siga el método empleado por las ciencias naturales, y por el otro se reconozca a sí misma como una disciplina de las ciencias humanas y sociales.

Las revistas de investigación que publican trabajos con un carácter científico y que están alejadas de la práctica bibliotecaria, incluyen temáticas tratadas de modo especulativo, y en algunos casos los resultados de encuestas de opinión. En otros casos, se utilizan técnicas de medición de citas, factor de impacto e índice H, que tienen como objetivo demostrar resultados científicos en cuanto que son cuantificables.

Si lo que se pretende es tener una disciplina que pueda contar con leyes generales del tipo de las ciencias naturales,

con la clase de trabajos que se realizan no se puede lograr, pues por más que se usen métricas para estudiar algunos fenómenos bibliotecológicos, no se podrán establecer leyes generales. Y es que la disciplina bibliotecológica es del tipo social, por lo que explica los fenómenos a partir de una relación causa-efecto. Permítaseme ejemplificar lo anterior: sabemos que cuando la temperatura del agua baja de cero grados, ésta se congela. La observación de este fenómeno nos permite establecer una ley general: siempre que dejemos agua a la intemperie y la temperatura baje de cero grados, el agua se congelará, no importa en qué lugar del mundo suceda esto, si es de día o de noche, o si los habitantes de esa región tienen tales o cuales características. No sucede lo mismo cuando se dice que los usuarios necesitan tal o cual servicio y por ello no podemos llegar a una ley general. Se puede establecer una relación entre ese hecho y sus consecuencias, pero no decir que eso pasará en todas las bibliotecas.

Los viejos problemas de la bibliotecología, que durante muchos años preocuparon a los bibliotecarios, han sido dejados de lado. Los invito a que revisen los escritos publicados en las revistas latinoamericanas e identifiquen cuántos artículos están relacionados con los problemas de desarrollo de colecciones, organización documental, servicio de referencia y administración. El uso de la tecnología no puede servir de excusa, ya que la tecnología no resuelve por sí misma los problemas surgidos en la práctica bibliotecaria. Por ejemplo, los bibliotecarios no han decidido aún si los libros electrónicos deben estar registrados en los catálogos de la colección general de la biblioteca o deben estar en un archivo aparte; tampoco si deben usar las mismas reglas de catalogación o aplicar nuevos códigos de descripción documental. Cuando digo que no lo han decidido, es porque con frecuencia oigo opiniones de colegas que abordan el problema de distinta

forma y no encuentran una definición clara de cuál es la mejor práctica. Los problemas en el área de consulta o referencia no han desaparecido, lo que ha sucedido es que los usuarios tienen mayor autonomía de búsqueda. Al respecto, el punto es determinar cuál debe ser la respuesta o posición que la biblioteca debe asumir ante tal situación: no debe esperar que los usuarios aprendan a buscar por sí solos en el mar de información que los abruma.

La biblioteca se enfrenta a una realidad modificada por la tecnología de la información en la que sólo se verá enriquecida si se incorporan adecuadamente esas tecnologías a sus servicios. Al decir incorporar, no me refiero a que los bibliotecarios entendamos cómo funciona la tecnología, sino a que los usuarios sepan cómo moverse adecuadamente en el torrente de información y, sobre todo, beneficiarse de ella.

Otro motivo de preocupación es el nulo énfasis que se da a los valores de la bibliotecología, tanto en los artículos de investigación como en los que transmiten experiencias. La libertad de expresión, la oposición a la censura, la ética en el trabajo y el servicio como valores primordiales de la bibliotecología deben estar siempre presentes, ya sea que estemos prestando servicios o investigando.

Es necesario hacer hincapié en que el trabajo de investigación no debe estar subordinado al servicio; lo que se propone es que además de la teórica, se realice una investigación para el desarrollo de los servicios y, en consecuencia, que no se desdeñen los problemas que atañen al mismo. Es decir, hacer una investigación que no se quede en comunicar buenas prácticas, pero que tampoco haga estudios que no tienen una repercusión en la práctica profesional.

Para concluir, ilustraré la desconexión entre lo que sucede en el mundo de la práctica profesional y en el de la investigación observado el interior de nuestro querido Instituto.

Hace más de dos años, la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM puso a disposición de los usuarios de nuestra casa de estudios un servicio de descubrimiento de información (EDS por sus siglas en inglés). Este instrumento permite que el usuario realice mediante una sola búsqueda la consulta en todos los catálogos y bases de datos que antes estaban dispersos (librUNAM, tesiUNAM, seriUNAM, CLASE, PERIODICA y Scielo) y, al mismo tiempo, en las revistas que tiene suscritas y en los bancos de datos a los que la UNAM tiene acceso. Además, los resultados de la búsqueda pueden filtrarse por idioma, año de publicación y tipo de documento que se desea consultar sobre la base de un servicio 24/7 con acceso remoto a la información. Buena parte de los recursos están en texto completo. Esto no tendría gran importancia si no fuera porque la página de la biblioteca del IIBI no ofrece la oportunidad de utilizar el EDS, lo que significa que a más de dos años de la puesta en marcha de ese instrumento de búsqueda documental, los usuarios de la biblioteca del IIBI siguen buscando de una forma anticuada y limitada, a menos, claro, que consulten directamente la página bibliotecas UNAM. Llama la atención que en la página de la biblioteca del IIBI, especializada en Bibliotecología y estudios de la información, no se haya incorporado ese servicio.

Lo que quiero indicar con las observaciones anteriores es que se percibe una desconexión entre los investigadores y el mundo de la prestación de servicios; en ningún caso se pretende decir que lo que se hace se hace mal. A mi modo de ver las cosas, tal disociación no debería existir. Los primeros en juzgar los nuevos servicios y proyectos implementados en el Sistema Bibliotecario de la UNAM deberían ser los investigadores del IIBI, de la misma forma en que los bibliotecarios al frente de los servicios deben encontrar en los investigadores, o al menos en algunos de ellos, aliados

que profundicen en la temática de los servicios y propongan soluciones novedosas.

Me parece excelente que los investigadores del IIBI sigan desarrollando investigación teórica como lo han hecho hasta ahora, pero sería conveniente incursionar en la modalidad “investigación y desarrollo” con la implementación de un área o línea de investigación relacionada con los servicios que prestan las bibliotecas. La separación no beneficia ni a la investigación ni a la práctica profesional y, lo más importante, tampoco beneficia a los usuarios de la biblioteca.

*Adolfo Rodríguez Gallardo*